SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Viernes 17 de Agosto de 1906 — Núm. 1104

LA CUESTION RELIGIOSA

Francia, España y el Vaticano

Extracto de la Encíclica del Papa

Hasta que la ha publicado *L' Osservatore Romano* no han sido conocidos exactamente los términos de la Encíclica sobre la cuestión religiosa en Francia.

Se asegura que para no debilitar la protesta oficial, el Papa enviará instrucciones escritas á los obispos franceses. En Paris, la primera impresión es de que la Encíclica deja el camino abierto para que los obispos puedan hallar la mejor solución práctica.

En la Encíclica papal se declara absolutamente imposible la formación de las asociaciones cultuales tal y como las dispone la nueva ley.

Añade que puede ser oportuno el ensayo de alguna otra clase de asociaciones á la vez legales y dentro del derecho canónico, preservando así á los católicos franceses de una gran perturbación, aunque esto no podrá intentarse mientras no se reconozca la autoridad de los obispos sobre los bienes de la Iglesia, especialmente los edificios sagrados.

Encarga á los obispos que hagan lo posible para sostener el culto dentro del derecho común y que refuten las aseveraciones que no dejarán de hacer muchos enemigos de la Iglesia acerca de que ésta pueda tener miras egoistas, extrañas á la religión; también les encarga que expliquen á sus fieles que si la Iglesia se ha mostrado, en casos análogos, más acomodaticia con otros Estados, es porque se la ha dejado también con mayores libertades que en Francia ahora.

Rechaza el Papa la responsabilidad de la ruptura de relaciones, y exhorta á los católicos franceses que obren con energía, pero no violentamente, uniéndose en la más perfecta inteligencia para la defensa de la Religión.

La prensa y la Encíclica

Los periódicos franceses hablan largamente de la Encíclica, siendo opinión de la mayoría de los gubernamentales que el resultado de la lucha no ofrecía duda, pues la voluntad de Francia se había enérgicamente afirmado en las últimas elecciones.

Los diarios italianos la comentan también, haciendo resaltar que el documento papal admite la posibilidad de nuevas negociaciones y que faltan en él instrucciones prácticas.

La Encíclica y España.—¿Una amenaza?

De Londres comunican haber recibido un telegrama de Roma diciendo que la Encíclica papal sobre la cuestión religiosa en Francia, se ha publicado un poco antes de la fecha convenida, esperando que el tono enérgico en que está redactada podrá contener, en España, el movimiento contra las congregaciones religiosas.

Los cardenales Merry del Val y Vives, sostenidos por otros españoles influyentes, han recomendado al Papa que desde un principio demuestre al gobierno español y al pueblo de España que no está dispuesto el Vaticano á que se toquen los derechos de la Iglesia, los cuales defenderá desesperadamente por todos los medios de que disponga.

Efecto en Madrid

La anterior noticia ha causado gran efecto en Madrid, provocando muchos comentarios poco favorables para el Vaticano.

Pero contra quien se dirigen principalmente las censuras, es contra esos purpurados que, llamándose sólo españoles cuando les conviene, ofician de consejeros sin conocer absolutamente nada nuestra nación.

Un artículo de «El Liberal»

El Liberal de ayer dedica al mencionado telegrama un comentario que ha sido muy leído.

Califica de intolerable impertinencia esa encíclica que el Papa prepara, y dirige enérgicos calificativos á la actitud de los cardenales informantes, aconsejando al Gobierno que no se deje intimidar por anuncios de oposiciones que ni deben tomarse en cuenta.

Compara *El Liberal* la conducta seguida por el Vaticano con Francia y España; censurando el procedimiento que emplea de mostrarse sumiso ante el fuerte y altivo é intolerante con el débil.

CURIOSIDADES

Chihuahua, el más grande de los Estados de Méjico, tiene una área de 90.000 millas cuadradas.

Pocas mujeres saben que llevan en la cabeza de 40 á 50 millas de cabello. Las rubias llegan hasta 75 millas.

Herat, ciudad de Afghanistan, ha sido destruida 56 veces y vuelta á edificar otras tantas.

El hierro se puede trabajar hoy en hojas tan delgadas, que se necesitan 15.000 de ellas superpuestas para formar una plancha de una pulgada de espesor.

Inglaterra consume anualmente en tabaco y pipas 70 millones de libras.

Más ó menos, 3.500.000 personas están en el mar diariamente, entre pasajeros y marineros.

Cerca de 2.000 buques de toda clase naufragan anualmente, pereciendo 12.000 seres humanos y ocasionando pérdidas por valor de 100 millones de libras.

Los huevos no se venden en Dinamarca, por docenas, sino por medidas de á veinto.

Los antiguos romanos establecieron la moda de servir ostras al principio de las comidas. Plinio aconsejaba condimentarlas con cebolla y aceite.

En Londres se manufacturan actualmente zapatos de caucho para que los usen los perros falderillos y se les sujetan á las piernas por medio de cordones de seda.

El almidón de patatas se usa en Francia para endulzar el jugo de las uvas amargas.

Hay cuatro Estados en Norte-América, Idabo, Wyoming, Colorado y Utah, en los cuales las mujeres gozan de derechos políticos absolutos; tienen voto en toda elección, desde la de superintendente de escuelas, hasta presidente de la República; son elegibles para cualquier puesto, hasta el de la gobernación.

En el puerto de Londres entran diariamente 1.000 embarcaciones y 9.000 marineros.

Anualmente, más de 75.000 personas viven bajo la custodia de la Policía, y 25.000, más ó menos, sufren arrestos por causa de embriaguez.

La mayor profundidad del océano se ha encontrado en el centro del Pacífico y alcanza á 31.614 pies.

Fragmento de una carta dirigida á su familia por Gedeón, hijo, que se encuentra en el hospital á consecuencia de una terrible caida de caballo.

—No se alarmen ustedes, porque estoy aquí muy distraido. Diariamente me hacen una operación, y no tengo tiempo para aburrirme.

Los primeros efectos

Ha comenzado á surtir los primeros efectos el Tratado con los Estados Unidos.

Se sabe de un modo que no admite dudas que los norteamericanos, hombres prácticos por excelencia, en cuanto han conocido la existencia del Tratado que ha de regir en 1.º de Septiembre, han decidido ahorrarse la diferencia de gastos en los fletes, trasbordos, derechos consulares, etc., convirtiendo en directo el tráfico indirecto que mantenían con nosotros por Hamburgo, Amberes y otros puertos de Europa.

En éstos ha causado la noticia el «fecto consiguiente, y hay ya periódicos belgas que llaman la atención sobre el caso y exponen la necesidad de tratar rápidamente con España.

Lo que desde luego creemos nosotros, dada la importancia en número y tonelaje de nuestros buques mercantes, es que podríamos realizar un progreso en el tráfico marítimo europeo, ahorrando unos días de navegación á los barcos norteamericanos, atrayéndonos el movimiento de sus importaciones y exportaciones de Europa desde un puerto de España, con lo que habría—dado un acuerdo—un menor gasto de fletes para el comercio de ó para Norte-América.

Para realizar eso, aprovechando los vapores rápidos del Sur y los que es probable establezcan los Estados Unidos, debiéramos adelantarnos con facilidades en los puertos y abaratamiento de ellos.

El santo de la Reina madre y los Tribunales de Justicia

Copiamos del «Diario de Pontevedra»:

«El presidente de la Audiencia de este territorio tuvo dudas sobre si el día del santo de la Reina doña María Cristina era fiesta nacional y si debería ó no despachar los Tribunales.

Consultó el caso con la superioridad, y el ministro del ramo le contestó que se atuviera al artículo 889 de la ley Orgánica.

¿Y qué dice ese artículo? Pues que «los jueces y Tribunales vacarán:... 2.º En los días del rey, reina y príncipe de Asturias.»

Y en vista de esto, y como el tiempo apremiaba y era y era menester resolver algo, la Audiencia resolvió que el día no era festivo, y que debían funcionar, por tanto, todos los organismos judiciales.

Pero ahora resulta que en Madrid lo han entendido de otro modo, ateniéndose al Real decreto de 17 de mayo de 1902, que dice:

«Vengo en disponer que, «durante toda su vida», conserve Mi Augusta Madre el rango, honores y preeminencias de Reina consorte, ocupando, por lo tanto, en los actos y ceremonias oficiales el mismo puesto que hasta hoy, «ó el inmediato siguiente al de la que fuere Mi esposa, caso de que yo contrajere matrimonio.»

Con arreglo á esta disposición, los Tribunales de Justicia no funcionaron en Madrid, y el ministro de Fomento dictó una Real orden declarando que aquel día no se podía contratar en la Bolsa.

De modo que la resolución de la Audiencia territorial tiene verdadera trascendencia; porque será nulo todo cuanto se actuó el día 24 de julio en los Juzgados y Tribunales de la jurisdicción de Galicia.

Desde Barcelona

(*De nuestro Redactor-corresponsal*)

El vapor «Balear»

En esta ciudad la noche del martes se desencadenó un fuerte viento huracanado que obligó á la mayoria de los buques surtos en el puerto, á reforzar sus amarras.

Con este motivo y debido al incidente que le ocurrió al vapor de nacionalidad inglesa «Almagro» con el ancla del vapor correo «Balear», pues arrastróla unos cuantos metros quedando, por tanto, fondeada en banda ayer tarde cuando dicho vapor correo se disponía á largar sus amarras, ya por aquella causa ya porque le empujase la violencia del viento el caso fué, que el «Balear» se iba echando encima del Real Club de Regatas, y es indudable que hubiera chocado con él de no evitarlo su capitán Sr. Terrasa que dió las órdenes convenientes para que fuese elevada el ancla, cuya maniobra verificara en un abrir y cerrar de ojos, con lo que queda patentizada una vez más la pericia de los tripulantes de dicho buque.

Los socios del Club, al ver la aproximidad del «Balear» pusieron el grito en el cielo y empezaron á sonar gritos de alarma, cencerros, etc. etc., como si sucediera una gran catástrofe, tanto, que,acudieron precipitadamente el práctico de guardia, los mozos de escuadra y el cabo de matrícula de servicio en la Puerta de la Paz, que no llegaron á prestar servicio alguno, pues como llevamos dicho el «Balear» ya estaba convenientemente apartado.

La alarma producida entre el numeroso público que presenciaba la salida del vapor correo, ya por curiosidad ó ya por haber pasado á despedir á amigos, parientes y deudos, se trocó en indignación cuando vieron que socios del Club arrojaban sobre el «Balear» botellas vacias y copas de cristal que al dar en la popa caian rotas al agua y muchas se encontraron á bordo, pero afortunadamente no hirieron á persona alguna, pues éstas, al apercibirse de la brusca acometida de los socios del Club, se refugiaron en la cámara de popa.

La autoridad de marina entiende en el asunto.

La concurrencia que presenció el hecho protestaba de tamaña osadía de los del Club, cuyo proceder, decian, era más propio de las Kábilas del Rif, que, de quienes se cuentan entre los primeros «Spormans» de España, maxime, cuando de ello, ninguna culpa tenia el pasaje que salia para Palma, ni la tripulación del «Balear.»

Contra la Solidaridad Catalana

Larreux no desmaya en su campaña en contra de la Solidaridad Catalana.

Ayer celebró otro mitin de propaganda que se vió concurridísimo.

Su discurso que fué muy elocuente terminó con estas palabras.

«En fin, enemigos declarados de esa Solidaridad, hemos de esperar, sin injuriar á nadie, serenos, pero enérgicos y decididos, el día del desquite. Hay que decir á altos y bajos: «Hemos salido de Egipto, vamos por el desierto; no sabemos dónde iremos á parar; pero no nos dejaremos pisar por ningún Faraón.»

«Para este, para defender estas ideas, para propagarlas, tengo ya argumentos y la tribuna del orador, la barricada del revolucionario y la pluma del periodista. Yo os dirigiré al combate, y tened confianza. Yo soy invencible.»

Fué muy aplaudido.

Al finalizar el mitin los concurrentes dieron vivas á la Unión Republicana, á Lerroux, á la revolución y á Cataluña republicana.

Los náufragos del «Sirio»

He tenido ocasión de hablar con uno de los náufragos del vapor «Sirio» llegado ayer de Cartagena en el vapor «Diana», y que asistió á la reunión que celebraron los que se encuentran en Barcelona en la casa núm. 82 de la calle de Sicilia.

«Reunidos para aunar ideas para una acción común acerca de la casa consignataria en esta plaza,—me dijo—recibimos aviso de trasladarnos al domicilio del Alcalde accidental, señor Bastardas, quien nos recibió muy. afablemente.

Dicho señor nos dió á cada uno de los náufragos cinco duros y á aquellos que no tienen aqui familia, que son todos menos tres, les dijo que el Ayuntamiento les pagaría el hospedaje y demás gastos indispensables, inclusó el billete hasta su destino.

Nosotros agradecimos al Sr. Bastardas su eficaz ayuda conseguida tan espontáneamente, y aprovechamos lugar de la reunión, donde se acordó designar á tres compañeros para que, debidamente asesorados, entienda para lo que han de presentar la reclamación á los señores Canadell y Villaveccía, lo que harán probablemente el sábado próximo, con objeto de presentar en la reunión que se celebrará el dia siguiente en la misma casa el resultado de sus gestiones.

La comisión permanente designada la componen don José Batile, D. Ramón Oliver y D. Andres Giner, quienes se reunirán diariamente.»

La filantrópica conducta de este Ayuntamiento fué muy elogiada por los náufragos que ensalzaban la amabilidad y cortesía de nuestro dignísimo Alcalde accidental.

De mi carnet de notas

Mañana es esperado el Capitán General de Cataluña, primer jefe de este cuerpo de Ejército, Sr. Linares.

Se encargará del mando inmediatamente.

—Se encuentran sin novedad en este puerto los vapores «Adela Roca» y «Carmen Roca».

—En el vapor «Diana» llegaron ayer de Cartagena catorce náufragos entre los cuales figuran algunos paisanos nuestros.

Estos regresarán á Palma en uno de los vapores próximos.

—El pailebot «Luisito» descarga langosta conducida de Alcudia.

Vich.

DE PEDAGOGÍA

Don Alejandro Rosselló

Ha llegado á nuestras manos el número correspondiente al próximo pasado mes de Julio de la importante Revista pedagógica *El Maestro Cubano*, publicación que lleva al magisterio de la nueva república americana toda iniciativa de avance, en lo que á instrucción pública atañe:

En dicho número encontramos el siguiente trabajo, que reproducimos gustosos:

"Comparemos

Con objeto de que nuestros compañeros puedan juzgar las relaciones que existen entre los maestros españoles y sus jefes, y el afecto, amabilidad y corrección con que son atendidos actualmente por las autoridades escolares de dicho país los educadores del pueblo, insertamos á continuación las hermosas frases con que acogiera el nuevo Subsecretario de Instrucción Pública, señor Alejandro Rosselló, á la comisión designada por la Asociación Nacional de Maestros para saludarle con motivo de su nombramiento.

He aquí las palabras del Sr. Rosselló:

«Si algún título tengo yo para haber venido aquí, es el de ser Maestro, aunque no del ejército regular, sino del voluntario.

«Yo he fundado una escuela, he construido un local, he dado la enseñanza, he llevado los niños á paseos y excursiones escolares; en una palabra: he dirigido y he trabajado con los niños. Lo que probará á ustedes que conozco algo de las cuestiones pedagógicas, que estudio desde hace veinticinco años.

«Estén ustedes seguros que cuanto dependa de mí, cuanto yo pueda hacer en obsequio de los maestros y de la primera enseñanza, lo haré sin vacilaciones y con muchísimo gusto.

«Tendré una verdadera satisfacción en hablar con el señor Ministro de las aspiraciones de la Asociación que ustedes representan, y no duden que pondremos de nuestra parte cuanto sea preciso para sacar al maestro de su penuria moral y económica, y á la primera enseñanza del estado deplorable en que se encuentra por falta de medios.

«Me propongo visitar las escuelas de Madrid; quiero ver lo que se hace en ellas, no espero á que me lo cuenten, para sentir más vivamente sus necesidades y para atenderlas.

«Vengan ustedes con frecuencia á verme y departiremos amigablemente sobre estas cuestiones, que tanto nos interesan á todos, prescindiendo de trámites y dilaciones, que no suelen dar buen resultado.

«Saluden en mi nombre á los maestros, y díganles que acudan á mí como se acude al padre ó al hermano cariñoso, y que vean en el actual Subsecretario al Maestro Rosselló.»

¡A qué tristes consideraciones se presta lo que dejamos copiado!

España—la nación acusada de retrógada y tiránica,—se regenera, y comprendiendo que de la edución del pueblo depende el porvenir nacional, lleva al puesto de Subsecretario de Instrucción Pública á un hombre digno y entusiasta, á un maestro cuyo primer acto es abrir los brazos á sus compañeros y pedirles vean en él, no al funcionario pretencioso y endiosado, sino al hermano, el amigo, dispuesto á luchar, al lado de ellos y con ellos identificado, por patrióticos y nobles ideales.....

España—la nación de cuyo atraso tanto se ha dicho,—con una Asociación de Maestros que sabe, cuando á los intereses que representa conviene, dar pruebas de existencia y solidaridad.

Y entonces establecemos un paralelo entre la antigua Metrópoli y la jóven y queridísima República.

Buscamos la Asociación de los Maestros Cubanos, y sólo encontramos divisiones, resentimientos é indiferentismo.

Observamos las relaciones entre nuestros compañeros y superiores y vemos cerca de los centros oficiales un pequeño número, casi insignificante, de maestros; y lejos de las oficinas y autoridades al numeroso grupo de educadores que de un extremo á otro de la ¡República laboran constantemente por la felicidad del pueblo y la salvación, quizás, de la patria en el mañana.

Ese contingente respetable de compañeros que sin derechos reconocidos, sin esperanzas de mejoramiento, víctimas constantes de intrigas y combinaciones locales, cumplen sus deberes con abnegación y patriotismo, no van nunca á los centros superiores de Instrucción Pública, no escuchan una frase de aliento y esperanza, no obtienen una prueba de consideración y afecto.

Esos maestros, cuyo número asciende á más de tres mil, no han formado una Asociación vigorosa, como los compañeros de otros países, que reclame derechos y demande justicia con civismo y energía.

Y al hacer comparaciones en que llevamos la peor parte, no pretendemos lamentarnos ni exteriorizar inútilmente nuestras amarguras; exponemos los males en toda su desnudez para combatirlos luego, y convencer á todos de la necesidad de unir nuestros esfuerzos para la realización de las justas aspiraciones del magisterio.

Es necesario que la Asociación de Maestros surja fuerte y poderosa; es preciso que identificados en una sola aspiración propendiendo al bien común, nos despojemos de todo interés personal, dejando á un lado resentimientos mezquinos que á nadie honran y que entre compañeros no debieran existir.

....

Nos congratulamos sinceramente de que la prensa profesional de fuera coincida con los periódicos de España en juzgar y apreciar el talento y la labor que se hallaba dispuesto á realizar nuestro paisano Don Alejandro Rosselló desde la Subsecretaria del Ministerio de Instrucción pública, labor que se quedó en proyecto, dado el escaso tiempo que el Sr. Rosselló estuvo al frente de aquel centro directivo.

Y nos congratulamos doblemente, por haber dado ocasión el juzgar á nuestro paisano á que se dediquen frases tan laudatorias para España por la que fué su colonia, como las que llevamos transcritas.

CRIMEN HORRENDO

Un parricidio

La Guardia civil del puesto de Colmenar de Oreja ha comunicado al gobernador civil de Madrid todos los detalles referentes á la forma como fué asesinado el niño de ocho años Nicolás Roldán.

Según el jefe de la Guardia civil, el padre del desventurado niño y la mujer con quien aquél vivía han confesado su delito, sin ocultar ninguno de los repugnantes detalles que precedieron á la comisión del delito, ni los realizados después de perpetrar el crimen.

Pidiendo pan

Declaran Clemente Roldán y Victoria Cobos, que el día 26 de julio le pasaron juntos los dos en la boda de un vecino del pueblo, dejando á los niños en casa.

Cuando á ella regresaron los amantes, las pobres criaturas, que se habían pasado todo el día sin comer, pidieron pan á su padre, y tanto Victoria como Clemente rechazaron brutalmente á los muchachos sin hacer caso de sus voces.

El pobre niño Nicolás extremó sus demandas, insistiendo mucho en que tenía hambre, y llorando al ver la inutilidad de sus constantes peticiones.

Premeditación

Ante la tenacidad del muchacho que pedía pan á grandes gritos, Clemente y Victoria se encerraron en una habitación inmediata á la en que se hallaban los chicos, constituyéndose allí en una especie de consejo de familia para decidir la suerte de los hijos de Clemente, Basilio y Nicolás.

Este fijó desde luego preferentemente la atención de los dos amantes, sin duda por ser el que más extremó aquella noche sus peticiones de pan.

Discutieron Victoria y Clemente cuál partido sería más conveniente tomar, y después de analizarlo mucho, convinieron en que no podían continuar soportando las impertinencias de aquellos dos chiquillos, especialmente de Nicolás, que era el más revoltoso y díscolo.

Una vez convenidos en la necesidad de deshacerse del muchacho, decidieron matarle, siendo designada para cometer el crimen Victoria Cobos, sin duda por

ser la que mayor odio guardaba para el muchacho.

Clemente dió á su amante un cuchillo de los que él usaba para degollar cabritos, con objeto de que la sirviera para matar al pobrecillo muchacho.

El crimen

Salieron de la habitación donde habían premeditado su delito, y adelantándose Victoria, marchóse hacia la cuadra.

Cogió Clemente de la mano á su hijo Nicolás, y diciéndole que iba á darle pan, le llevó en dirección á la cuadra.

Entraron en ella, y al llegar cerca del pesebre, Victoria, que escondida en la oscuridad aguardaba el momento de arrojarse sobre su víctima, extendió el brazo armado con el cuchillo y dió una tremenda puñalada en el vientre á la pobre criatura, que lanzando ayes lastimeros se desprendió de la mano de su padre, y cayó al suelo, arrojando gran cantidad de su sangre.

Horrible escena

Aterrorizado Clemente por los gritos que daba su hijo, y temiendo que sus voces llegaran á oídos de los vecinos, produciendo la natural alarma, y como consecuencia de ella el descubrimiento del crimen, apresuróse á taparle la boca con el pañuelo.

Resistíase el muchacho á lo que pretendía su padre, y entonces éste, cogió una chaira de afilar cuchillos, y con ella apalancó sobre la boca del niño, logrando al cabo de grandes esfuerzos introducir el pañuelo y sofocar los chillidos de Nicolás.

Hallábase éste medio asfixiado; pero los dolores que la herida producían debían ser tan grandes, que daba fuertes ronquidos, y para acallar de una vez al niño, cogió la navaja que todavía conservaba en la mano Victoria, y arrojándose sobre la criatura como una bestia feroz, le dió dos puñaladas en el pecho y otra en el cuello.

Las nuevas heridas debilitaron las fuerzas del niño, dejándole casi exánime, pero como todavía se movía y conservaba algo de vida, Victoria le dió otra nueva puñalada en el cuello, seccionándoselo casi por completo y produciéndole la muerte.

Ocultación del cadáver

Una vez cometido su repugnante crimen, los asesinos pensaron la forma de ocultar el cadáver del niño, para lo cual comenzaron por meterle en un saco, cerrando éste cuidadosamente.

Para llevar á cabo esta operación, llamaron á Casimira y á Basilio, hijos, respectivamente, de Victoria y Clemente, y amenazándoles con matarles, les obligaron á que los ayudaran.

Transportaron después el cadáver á la cámara de la casa, depositándole en unas aguaderas y dejándole allí por espacio de tres días, cubierto con una manta.

Reuniéronse nuevamente en la sala los dos amantes y cogiendo á Casimira y Basilio, les dijeron harían con ellos lo mismo que con Nicolás si llegaban á decir una sola palabra de lo que habían visto.

Los muchachos, aterrorizados, ofrecieron ocultar la muerte del niño, y los feroces criminales convinieron en decir que el niño se había escapado de casa y que ignoraban su paradero, dando parte de ello á las autoridades para que le buscasen.

Fúnebre convoy

El día 29 de julio, á las doce y media de la noche, salió de su casa Clemente, simulando dirigirse á un pueblo inmediato.

Llevaba el burro con las aguaderas cuidadosamente tapadas, ocultando el cadáver de Nicolás, encerrado en el saco.

Llegó á una cueva que le pareció lo suficientemente apartada para dejar en ella oculto el destrozado cuerpo del pobre niño, y sacándole del talego en que iba metido, lo dejó allí sobre el suelo, regresando tranquilamente á su hogar.

Después fingió ayudar á las autoridades en la busca del niño, y cuando creyó que las huellas del crimen hallábanse lo bastante borradas para que sobre él y su amante no recayeran sospechas ni responsabilidades, fingió encontrar el cadáver de su hijo.

Indignación popular

El gobernador conferenció con el alcalde de Colmenar, que fué á recibir instrucciones de la primera autoridad civil de la provincia para el caso de que se alterara el orden en dicho pueblo con motivo de la llegada al mismo, procedentes de Villarejo y reclamados por el juez, de Clemente Roldán y Victoria Cobos, presuntos autores de la muerte del niño Nicolás, cuyo cadáver fué encontrado en una cueva de Valdilecha, según oportunamente informamos á nuestros lectores.

El Sr. Alba prometió á aquella autoridad enviar al pueblo algunos números de la Guardia Civil y le recomendó la mayor prudencia y tacto para reprimir los desórdenes á que pudiera dar origen la indignación popular.

El juzgado especial que instruye las diligencias de este proceso cree tener bastantes antecedentes para considerar culpables del crimen al Clemente, padre de la desgraciada criatura, y á Victoria, amante de aquél.

(Informaciones especiales para LA TARDE)

Los vapores de "La Isleña,,

II

Lo del atraque—Buscando intervius—Habla el Gobernador—En la Comandancia de Marina— Opiniones—Comentarios.

Barcelona 15.

El eléctrico me deja en la plaza de Palacio. Para introducirme en el vetusto alcázar del Gobierno de provincia he de abrirme paso por entre un grupo de «guindillas», que comentan con mucho misterio la detención de un «terrible» anarquista. Un inocente. Otra arbitrariedad de la nueva policía.

Ya en la antesala, alumbrada con profusión por infinidad de «auers», me cierra el paso el «ugier», de luengas barbas y galoneaba levita que corresponde á mi saludo con una gran reverencia, que yo admiro, en la persona de un portero, pues sabido es que éstos, llegan á familiarizarse tanto con nosotros, los «reporter», que nos tratan como á sus semejantes.

Después de breves momentos de antesala soy conducido por el mismo «ugier» á presencia del Gobernador civil.

El Sr. Manzano se entretiene en remover unos papeles que aparecen desordenadamente sobre la mesa. Saborea el exquisito perfume de un habano de dorado brazalete.

Me recibe muy afablemente. Yo lo saludo en nombre de ese periódico y empiezo á explanarle la importante misión que me trae á aquella casa.

A medida que voy abundando más en el asunto, mi distinguido visitado, casi riente me interrumpe, para decirme algo con lo que yo entendía, que no sabía una palabra.

Me recuerda que hace aun muy poco que se halla al frente del Gobierno de Barcelona y que la cuestión del atraque de los vapores de Mallorca, si bien es cierto que en ella ha intervenido, parte más directamente de la gefatura de las obras del Puerto.

Añádeme que sabe, empero, que al tomarse dicho acuerdo se tuvo en cuenta los deseos de la Compañía «Isleña Marítima», que con anterioridad tenía pedido dicho puerto para atraque de sus buques.

Me permito hacerle presente que no es la casa naviera la que desea la revocación de lo acordado, pues aquella al formular la instancia solicitando atraque en la Barceloneta, tendría sus razones para hacerlo; hoy por hoy, quien lo ve con disgusto, y este disgusto va á trocarse en unánime protesta, es el comercio en general y el público.

Después de otras muchas consideraciones sobre el particular, el Sr. Manzano me alargó la mano diciendome al propio tiempo, que el Gobernador de Barcelona siempre se inclinará al lado de la razón y de la justicia.

De nuevo en la espaciosa plaza de Palacio, creo oportuno aprovechar la circunstancia de encontrarme muy cerca de la Capitanía del Puerto, para llevar á cabo mi anunciada interwieu al Sr. Comandante de Marina.

Ya en el zagüan de la casa, donde está instalada dicha dependencia, un compañero me hace desistir de mi propósito protestando que el Sr. Gimenez no se halla en su despacho y que este señor no asistió á la reunión de autoridades en el Gobierno, y que como el señor Manzano, podrá decir muy poco sobre tan importante asunto, pues en dicha reunión estuvo representada su autoridad en la persona de un Oficial de marina.

No satisfecho el cronista con los medios adquiridos en los diferentes centros oficiales para explanar una información veraz y exacta acerca de tan importante asunto ha recurrido á las diversas fuentes de ilustración que nos sugiere nuestro afán «reporteril» y ello motiva que podamos abundar en opiniones y comentarios de personas que, por su significación, merecen mucho crédito.

Hará dos años escasos que por la gefatura de las obras del Puerto se dispuso que la parte de muelle donde actualmente atracan los vapores de «La Isleña,» (concedida que les fué por R. O., gracias á las gestiones de nuestro paisano, el General Weyler,) se destinara al atraque de vapores extrangeros y que con motivo de las reformas proyectadas, la escalinata de la Puerta de la Paz se prolongara de modo que la dirección de las Ramblas viniera á desembocar en el centro de aquella.

En este caso el Club de Regatas tendría que correrse más á la derecha.

Si no estamos mal enterados, la misma Junta indicó á «La Isleña» que designara el sitio que creyera más conveniente para el atraque de sus buques, escluyéndole empero el muelle de la Puerta de la Paz.

Así las cosas pasó á Barcelona el señor Valeriola, en representación de la Compañía, y eligió el primer trozo del muelle de la Barceloneta, el mas apropiado para el atraque, toda vez que se habia excluido el muelle de la Puerta de la Paz como llevamos dicho.

Y como quiera que se solicitó dicho Puerto por la casa armadora, he aquí el porque ahora los Sres que han tomado el acuerdo, aducen en su apoyo, que con ello se han concretado únicamente á acceder á los deseos de «La Isleña Marítima».

Como me voy extendiendo demasiado, aunque el asunto, entraña verdadera importancia para Mallorca, voy á poner punto final por hoy, para continuar mañana, en otras informaciones, esponiendo las causas que motivaron el que «La Isleña» solicitara para atraque de sus buques el primer trozo del muelle de la Barceloneta.

Vich.

Para los Sargentos

Colegios—El D. O. del Ministerio de la Guerra publica la R. O. siguiente:

Se abre un concurso para proveer 50 plazas de alumno en el expresado Colegio, con arreglo á lo prevenido en su reglamento y disposiciones especiales que para esta sola convocatoria se marcan á continuación.

Podrán presentarse á exámen de ingreso los sargentos de cualquier arma ó cuerpo del Ejército, incluso el de Carabineros, que cuenten con 15 años de servicio en filas y 10 de éstos en su empleo y no tengan nota desfavorable sin invalidar en su filiación.

Los exámenes se verificarán en el Colegio y darán principio en 15 de noviembre.

Para esta convocatoria no será necesario el exámen de tanteo en el cuerpo en que sirve el aspirante y de que se hace mención en el art. 47 del reglamento del Colegio.

Las plazas anunciadas se distribuirán en la siguiente forma: 33 plazas para los aspirantes del Ejército y 17 para los procedentes de Carabineros. Si en cualquier de estos grupos no se cubrieran todas las plazas, se asignarán las restantes á los aspirantes del otro grupo que hubiesen sido aprobados sin obtener plaza en él.

Los sargentos que obtengan plaza en esta convocatoria pasarán al colegio de Carabineros á estudiar un curso de seis meses de duración que dará principio en 2 de enero del próximo año, aprobado el cual, serán declarados aptos para cubir las vacantes de segundo teniente que entonces existan en el Cuerpo de Carabineros y las que en lo sucesivo ocurran, siempre que no sean solicitadas por los segundos tenientes de las armas general á quienes se les conservarán la preferencia para ocuparlas con arreglo á las disposiciones vigentes.

Los que no fueran aprobados en el exámen á la terminación del curso, no podrán repetirlo y volverán á los cuerpos de que procedían.

Notas municipales

Una comisión compuesta por el Alcalde señor Calvet y los concejales señores Barceló, Calafell, Compañy y Canet ha saludado esta mañana al gobernador civil en representación del Ayuntamiento.

El próximo miércoles, mientras se celebre sesión el Sr. Ruiz Aguilar devolverá la visita á la Corporación Municipal.

***

Ayer se reunieron las comisiones de Gobierno y Policía y Ensanche y Murallas.

La primera trató del asunto de la limpieza no tomando en difinitiva ningún acuerdo y la segunda resolvió algunos expedientes en tramitación, concedió varios permisos para obras particulares y aprobó el pago de varias cuentas.

***

Mañana á las doce se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del problema de las aguas.

***

A la hora de cerrar la presente edición se halla reunida la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Ecos de Sociedad

Conducción de un cadáver

Ayer por la tarde tuvo lugar la conducción del cadáver de D. José Castaño, á su última morada, acto que resultó una imponente manifestación de duelo á la par que una brillante demostración de las múltiples simpatías de que gozaba el finado y su distinguida familia.

A sus hijos, nuestros estimados amigos, D. Jerónimo, D. Manuel y demás familia reiteramos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame por tan dolorosa separación.

Feliz viaje

Esta mañana en el vapor correo ha marchado el M. I. Sr. D. Enrique Reig, antiguo canónigo y Vicario General de esta Diócesis, que actualmente desempeña el cargo de Auditor en el Tribunal de la Rota.

El Dr. Reig, que cuenta en Palma con muchas y valiosas amistades, ha permanecido una corta temporada en nuestra isla la que ha recorrido.

Al muelle han acudido á despedirle gran número de distinguidas personalidades de nuestra sociedad.

Deseamos al Dr. Reig un viaje felícisimo, y que su estancia entre nosotros le haya resultado agradable, como así los creemos.

JUDICIALES

Ayer se vió en juicio oral y público la causa intruida por el Juzgado de la Catedral contra Honorato Ribas Manera, acusado del delito de hurto de un carro del lugar denominado «Can Tunis.»

El Fiscal Sr. Fiol, en vista de la falta de pruebas retiró la acusación contra el procesado cuya defensa tenía á su cargo el letrado D. Tomás Muntaner.

***

Celebróse también la vista de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Juan García García, vecino del Arrabal, procesado por sustración de 25 pts. del bolsillo de un campesino, hecho que tuvo lugar en la Plaza del Mercado de esta ciudad.

El procesado negó su participación en el hecho que le imputaba el Fiscal Sr. Fiol.

La prueba testifical fué bastante desfavorable para el procesado.

El Fiscal en su informe apreciando la cualidad agravante de doble reincidencia pidió se impusiera al procesado la pena de dos años, cuatro meses y veinte y un días de presidio correccional, pago de costas y accesorias.

La defensa á cargo del abogado don Gabriel Más, en un brillante alegato pidió para su patrocinado la pena de seis meses y un día de arresto mayor, costas y accesorias.

El juicio quedó concluso para sentencia.

***

También se celebró el juicio oral de la causa incoada por el distrito de la Lonja, contra Juan Borrás, por estafa de once reales á D. Bernardo Batle.

El Fiscal Sr. Fiol, pidió se le impusiera la pena de tres meses y un día de arresto, y al pago de costas.

La defensa encomendada al distinguido abogado D. Antonio Pou Reus, pronunció un elocuente discurso demostrando la inculpabilidad de su patrocinado, para el que solicitó la libre absolución.

La vista ha quedado conclusa para sentencia.

Billetes falsos

La Sucursal del Banco de España en Badajoz ha descubierto una nueva falsificación de billetes de 100 pesetas.

Entre los detalles por los cuales puede á simple vista reconocerse entre los billetes falsos y los verdaderos, figuran los siguientes:

1.° Los billetes legítimos tienen incrustadas en el papel multitud de pequeñas hilachas, unas verdes y otras encarnadas; están casi en la superficie del anverso y con facilidad pueden levantarse algunas arañando ingeramente con la uña. Los falsos contienen dichas hilas en muy pequeño número y no pueden ponerse al descubierto, por mucho que se arañe, sin romper el papel, porque éste se compone de dos hojas pegadas y los hilos se encuentran sembrados entre las dos hojas.

2.° Los trazos de la cifra *100* y de la inscripción *Banco de España* marcados en la parte del papel en agua y que se leen al transparente, son más delgados en los falsos, y, además, acusan una especie de rayas horizontales, y en los legítimos el trazo es constantemente lleno; y

3.° Sumergiendo en agua un billete falso, á los cinco segundos empiezan á blanquear dichas leyendas *100* y *Banco de España* y á los quince segundos aparecen como pintadas con albayalde en la superficie; en los legítimos, si bien aparecen también dichas leyendas, es de una manera muy tenue y apenas perceptible.»

Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma

El domingo próximo diecinueve del corriente mes, á las once y media, en la Secretaría de este Sindicato,—San Roque, 11,—se celebrará subasta para la contratación de la limpia de la fuente de la Villa y tramo de acequia comprendido entre el desaguadero de la Alcina y la acequia-mina, arregladamente al pliego de condiciones que se hal a de manifiesto en la expresada oficina.

Palma 11 de Agosto de 1906.—El Director, Gregorio Vicens.—P. A. del S., Sebastián Feliu, Secretario.

La prensa de Madrid

«El Imparcial»

Madrid 16.

«El Imparcial» pide que el Gobierno formule para 1907 un presupuesto de reorganización, pues dice que no bastan los ofrecimientos, sino que es necesario cumplir los anhelos del pueblo que quiere verse dignificado.

«El Liberal»

«El Liberal» censura que en ausencia del Rey se haga política en San Sebastián, resucitando los tiempos de las camarillas, y haciendo que se crea que el Sr. Moret cayó por sostener su programa liberal, cuando hoy hay crisis por causas agenas y además hay rozamientos con el Nuncio de Su Santidad.

«El País»

«El País» censura que nos parezca malo todo lo que proceda de España y no se traiga del extranjero. Al efecto compara los naufragios del vapor «Sirio» y del crucero «Cardenal Cisneros» y hace notar la actitud de la prensa en uno y otro casos.

«La Epoca»

Comenta este periódico la noticia de que ha fondeado en Tánger una escuadra francesa compuesta de 17 buques.

Entiende que esto parece venir á confirmar los rumores que en dicha población marroquí circulan, atribuyendo á determinadas potencias el propósito de tomar posiciones ventajosas antes de que se ponga en vigor el protocolo de Algeciras.

Esto prueba, añade, que las potencias no pierden el tiempo; sólo España continúa indiferente.

Es que sin duda nos damos por satisfechos con que la conferencia se reuniera en territorio español.

Ya recojeremos los frutos, termina diciendo el colega.

El «Heraldo»

Este periódico recuerda que publica la *Gaceta* la real orden del ministro de Instrucción pública señalando los requisitos á que han de someterse los establecimiento de enseñanza.

Añade que también el ministro ha llamado la atención del rector de la Universidad de Barcelona con motivo del cierre de algunas escuelas láicas, manifestando que no está dispuesto á que fuerza de ningún modo el espíritu de la mencionada disposición.

Termina diciendo el colega que el rector de esa Universidad ha contestado manifestando que se cumplirá estrictamente las órdenes del ministro.

«El Globo»

«El Globo» publica lo siguiente:

«No nos sorprende la actitud adoptada en Barcelona por el Sr. Lerroux, poniéndose frente al Sr. Salmeron, en lo que toca á la Solidaridad catalana.

Son muchos los republicanos catalanes que opinan, como el batallador diputado, que es incongruente esta alianza de republicanos, carlistas y catalanistas, pues teniendo cada uno de estos partidos criterio opuesto, alguno ó algunos de ellos se engañan ó se dejan engañar, y los que juegan limpio no quieren ir á remolque del engaño.»

—Dice también que el Gabinete que preside el general López Domínguez tiene campo llano para cumplir su programa. Si no lo logra—añade—sufrirán las consecuencias quienes se atreviesen en el camino, llámense como se llamen.

Ejército y Marina

Clasificaciones.—Ha sido declarado apto para el ascenso el coronel de Infantería D. Victoriano Pintos Ledesma.

Peemios. — Ha sido desestimada la instancia del sargento del regimiento de Mahón D. Crisóstomo Fernández Layos solicitando abono de los pluses de reenganche de octubre y noviembre de 1898 devengados en Cuba.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El 2.° Batallón del Regimiento Infantería de Inca.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de Caballería D. José Roviralta Gamboa.

Hospital y provisiones.— El segundo Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia por la Plaza.—El unico Oficial de Caballería y clases del de Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor Damián Garau.

¿Qué ocurre en Pamplona?

Madrid 16.

Rumores alarmantes

¿Qué pasa en Pamplona? Esta es la pregunta que nos hacemos desde hace algunas horas los periodistas, sin haber logrado hasta ahora contestación satisfactoria.

«La Epoca», que goza fama de sesuda y seria, acoge rumores muy alarmantes respecto á algo anormal que se dice ocurrido en la capital navarra.

El periódico conservador no dá más detalles.

Un detalle muy significativo ha venido á corroborar esa información.

En Teléfonos nos han advertidos que están suspendidas por orden gubernativa las conferencias con Pamplona.

Hemos acudido al ministerio de la Gobernación en busca de noticias y allí se nos dijo que nada sabían de particular, achacando á una equivocación de los empleados de teléfonos la interrupción de conferencias.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 16 á las 16

Interior contado	81'55
Interior fin de mes	81'57
Amortizable 5 por 100	100'95
Banco de España	430'00
Compañía de Tabacos	397'00
Francos	11'05
Libras	27'95
Exterior de París	96'95

Valores locales

Palma 17.

	Dinero
Crédito Balear	95'50
Fomento Agrícola	90'00
Acciones Vapores Isleña	52'75
Obligaciones de id. al 5 p 8	103'00
Acciones Salinera Española	115'00
Obligaciones de id. al 6 p 8	104'00
Id. de la id. al 5 p 8	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	79'00
Alumbrado por Gas	99'00
La Económica	10'50
Bonos Municipales	43'50

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á laa 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 12.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

De la Peninsula

Madrid 16 (á las 17.)

Reorganización de la policía.—El proyecto

El Sr. Navarrorreverter ha manifestado que no tiene ultimado lo referente á la concesión del crédito que solicita el ministro de la Gobernación Sr. Dávila para reorganizar la policía.

En breve pedirá el Sr. Navarrorreverter al Sr. Dávila la plantilla del proyecto, para saber á ciencia cierta la forma y cuantía del crédito.

Un atraco en Madrid. — Los tiempos antiguos vuelven

Esta mañana se presentó en la delegación del distrito de Buenavista un joven, llamado Fermín Hernández Martín, denunciando que había sido víctima de un atraco.

La Policía trabaja activamente, no sólo para descubrir á los autores del atraco, sino tambien con objeto de comprobar la exactitud de la denuncia, pues hay en ella indicios que hacen dudar de su veracidad.

Ejercicios de tiro

Dicen de Segovia que entre los límites de los pueblos Pesagordo y Torredondo, se ha celebrado el segundo ejercicio de los alumnos pertenecientes á la Escuela central de Tiro.

Dieron satisfactorio resultado.

Desgracia en Fuenterrabia.—Dos ahogados franceses

En Fuenterrabía ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia.

Un trajinero y un criado del Colegio de los religiosos jesuitas fueron á bañarse al mar.

Arrastróles la resaca y los dos perecieron ahogados.

Eran de nacionalidad francesa.

Los cadáveres fueron recogidos por unos pescadores.

Cuadrilla de ladrones.—El capitán capturado.—Un hércules. —Registro y hallazgo

En Castellón ha sido detenido por la guardia civil un sujeto, llamado José Rodriguez, de edad muy avanzada, el cual capitaneaba una numerosa cuadrilla de rateros que tenía asustada é intranquila con sus frecuentes fechorías á aquella población.

Al capturarle los guardias colocáronle un grillete.

Pero al entrar en el calabozo, José Rodriguez lo rompió con bastante facilidad.

Se le han encontrado al registrarle multitud de útiles de todas clases admirablemente preparados para la comisión de robos, palanquetazos, escalos y demás delitos que constituían el repertorio de la cuadrilla mandada por Rodriguez.

La Comisión de alcoholes

Esta mañana se ha reunido la Comisión especial de alcoholes.

Volverá á congregarse esta tarde con objeto de proseguir el estudio de las bases á que ha de ajustarse su informe.

El tratado de Algeciras

Dice «El Liberal» que el Gobierno trabaja activamente en los preparativos que requiere llevar á cabo la parte que á nuestra nación corresponde del convenio firmado en la Conferencia de Algeciras.

Salen los Infantes. — A Munich S. Sebastián.

Esta mañana han salido para Munich los infantes D. Fernando y D.ª Maria Teresa.

La reina madre doña Maria Cristina los acompañó en tren hasta Biarritz

Desde allí regresará la ex regente á San Sebastian en automóvil.

Gullón á Irún.—Regreso

El Sr. Gullón ha marchado á Irún para pasar el día acompañado á su familia.

Se cree que regresará esta noche ó mañana á la capital donostiarra.

Festejos en San Sebastián.—Festival infantil.— La retreta.— Concurso hípico.

Sigue la población muy animada.

Hoy tarde tuvo lugar el festival infantil con gran concurrencia.

Los niños fueron obsequiados con artísticos juguetes.

Celebróse también el concurso de natación, disputándose los premios varios nadadores.

La retreta cívico militar celebrada por la noche, fué un festejo muy lucido que agradó en extremo.

Esta tarde se verificará la segunda sesión del concurso hípico, corriéndose la carrera de parejas y la militar.

El tratado con Francia

El ministro de Hacienda Sr. Navarrorreverter ha conferenciado telefónicamente con el de Estado Sr. Gullón, rogándole que comunique al embajador francés que nos hallamos dispuestos á negociar un tratado comercial con el Gobierno de la República vecina.

El naufragio del «Sirio».—Pérdidas de la Compañía.

La catástrofe del «Sirio» significa una regular pérdida para la compañía general de navegación italiana.

Además del buque naufragado y de las indemnizaciones que habrá de satisfacer, se asegura que en estos días ha gastado con motivo del siniestro unas 40.000 pesetas.

Del extranjero

El kaiser y Eduardo VII.—Abrazo régio.—Ovación.

Se han recibido despachos de Berlín dando cuenta de haberse avistado el rey Eduardo de Inglaterra y el kaiser.

Viéronse primeramente en la estación de Cromberg, á la cual se agolpó gran gentío deseoso de presenciar la regia entrevista.

El emperador Guillermo y el rey Eduardo abrazáronse estrechamente varias veces, provocando esto una gran salva de aplausos en el público, que los ovacionó y aclamó.

Circular de un ministro ruso.— La propiedad privada.

El ministro de Agricultura del Gobierno ruso ha publicado una circular confiando que el pueblo de Rusia le ayudará en la implantación de las beneficiosas reformas de carácter agrario que se propone desarrollar.

El ministro se muestra opuesto á cuanto signifique ataques contra la propiedad privada.

Dos bombas que estallan

En Lotz han estallado dos bombas de dinamita, causando grandes destrozos é incendiando un edificio.

Se han registrado algunos motines del pueblo, que hubieron de sofocar fuerzas del ejército.

Trabóse una colisión, de la cual resultaron bastantes víctimas.

En Odessa

La situación en Odessa tiende á agravarse.

Se temen allí para fecha muy próxima disturbios de gran consideración.

Lo que dice un periódico

«La Gaceta de la Bolsa» afirma, comentando la política que el Gobierno desarrolla, que el único camino acertado sería activar la convocatoria de la Duma.

Las cartas de Maura

Maura y la cuestión religiosa— Las regalías

Un conocido maurista que veranea en San Sebastián ha recibido una carta del jefe del partido conservador, relacionada con la cuestión religiosa.

El Sr. Maura aconseja en su epístola temperamentos de prudencia, mostrándose partidario decidido de defender á todo trance las regalías de la Corona.

Otras cartas de Maura — Los quinquenios — Comentarios — liberalísimo

Se sabe también que el Sr. Maura ha escrito á otros amigos, residentes en la capital donostiarra, afirmando en algunas de esas misivas que le congratularía ver al frente del Gobierno un Gabinete liberal por espacio de uno de aquellos quinquenios á que él aludiera en otro tiempo.

No han dejado de llamar algo la atención estos juicios del jefe conservador, no faltando quienes aseguran que, á pesar de cuanto hablan las gentes, tachando de reaccionario al Sr. Maura, éste no se opondrá á ninguna reforma que los liberales quieran llevar á cabo, por radical que sea.

La crisis viene

Un artículo del «Liberal» — La crisis latente

Ocupándose de los acontecimientos políticos que se avecinan, dice *El Liberal* que aun cuando el Gobierno califique de tema de verano cuanto se dice ó escribe acerca de la real ó supuesta crisis, es evidente que ésta se halla latente en el ánimo de varios individuos del Gobierno, la cual podrá tener al regreso del rey su lógico y natural desenvolvimiento.

La Embajada del Vaticano — La verdadera crisis

Añade *El Liberal* que no podrá llamarse crisis si, como se afirma, tiene solamente por objeto confiar la Embajada del Vaticano al Sr. García Prieto y poner á otro personaje en el lugar de éste.

Pero sí será crisis, y muy honda si se produce, porque el general López Domínguez, harto ya de soportar las imposiciones de algunos ministros se decide á llamarlos al orden ó á lanzarlos del Gobierno.

El Sr. López Dominguez—Ne está satisfecho—Comentarios

Termina *El Liberal* diciendo que es igual que el Sr. López Domínguez niegue fundamento á lo que sobre modificaciones ministeriales se dice.

Pero lo que no podrá afirmar el señor López Domínguez, que se halle satisfecho con el proceder y la conducta de algunos ministros que se consideran indispensables en el Gobierno.

Estas manifestaciones de *El Liberal* han originado bastantes comentarios.

Francia y el Vaticano

La encíclica del Papa—Actitud inesperada—Un puente

Dicen de Paris que ha sorprendido muchísimo la encíclica del Papa acerca la cuestión religiosa en Francia.

No ya los clericales, sino aun los más radicales, no esperaban esa actitud del Pontífice.

Se considera el documento de Pío X como un puente que este tiende para no llegar á la ruptura con la nación francesa.

Instrucciones á los obispos

Se asegura que el Vaticano enviará á los obispos instrucciones secretas que aclararán la encíclica, fijando de modo bien concreto el pensamiento del Papa.

El ministro de Instrucción pública.

El ministro de Instrucción pública francés ha declarado que espera conocer la actitud del clero católico sobre la encíclica del pontífice, pues sólo entonces será posible fijar el alcance y consecuencias del último documento pontificio.

Habla Combes. — Los funerales de la Iglesia.—Golpe mortal.

El ex-presidente del Gobierno francés M. Combes ha hecho importantes declaraciones sobre la Encíclica del Papa.

Dice Combes que Pío X ha tocado los últimos funerales á la Iglesia católica rechazando las Asociaciones culturales.

Cree que su reciente encíclica es un golpe más mortal y dañino para la Iglesia que cuantos le pudieran asestar sus más encarnizados enemigos.

La resolución del gobierno francés.

El Gobierno francés se halla decidido, una vez conocida la encíclica, á aplicar las penas que correspondan si se intenta desacatar ó desconocer la ley de separación.

Consejo de Ministros.—Las pensiones eclesiásticas. — Sujeción á la Ley.

En el Consejo de ministros que ha de tener lugar mañana en el Elíseo, tratará el Gabinete francés de las pensiones eclesiásticas y del alquiler de las pensiones, el cual no será concedido ni autorizado, sino sujetándose estrictamente á cuanto la ley de separación establece.

Ultimas noticias

Madrid 17 (á las 3'15)

El general Linares á Barcelona

En el expreso de ayer tarde salió para Barcelona el capitán general de Cataluña Sr. Linares, siendo despedido por el Sr. López Domínguez y muchos otros generales y oficiales.

A su llegada á Barcelona se hará cargo inmediatamente del mando militar de aquella región.

Los Reyes de Inglaterra á San Sebastián.

Comunican de San Sebastián diciendo que allí se insiste en afirmar que los Reyes Eduardo y Alejandra de Inglaterra visitarán aquella capital á primeros de Septiembre.

Los soberanos ingleses permanecerán en San Sebastián algunos días.

García Prieto á Madrid.—Cuando se celebrará el Consejo.

Hoy marchará de San Sebastián el Ministro de Fomento Sr. García Prieto, con dirección á Madrid, acompañado del Director General de Obras públicas Sr. Fernández Latorre.

Cuando el Ministro llegue á Madrid celebrará una larga entrevista con el Sr. López Domínguez.

Entonces se señalará la fecha en que ha de celebrarse el Consejo de Ministros.

En dicho Consejo el Sr. García Prieto expondrá el pensamiento del Sr. Gullón acerca de los asuntos que en aquel hayan de tratarse.

El capitán del «Sirio» en Génova. —La causa de la catástrofe.

Dicen de Génova, Italia, que ha llegado á aquella capital el Sig. Picconi, capitán del naufragado vapor «Sirio».

El capitán ha sido asediado por los periodistas, para que relatara el suceso y explicara las causas que motivaron la catástrofe.

Picconi se encerró en una gran reserva, limitándose á decir que cuando ocurrió el naufragio, él se encontraba en su camarote descansando.

Añadió que en aquel momento estaba de guardia el segundo de á bordo, á quien echa toda la culpa y responsabilidad del desastre.

El estado de ánimo del capitán era de profundo abatimiento. Aguarda la acción de los tribunales de su país, para hacer ver su irresponsabilidad.

López Dominguez y la Encíclica. —Buena impresión.—Todo se arreglará.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. López Domínguez, ha sido interrogado por los periodistas acerca de la encíclica que el Papa ha publicado sobre la Ley de separación de la Iglesia y del Estado.

El Sr. López Domínguez ha dicho que le habían causado muy buena impresión los conceptos y términos del documento papal, añadiendo que confiaba en que todo se arreglaría.

Colisión en una corrida de toros. —Uno moribundo.

Dicen de Ciudad Real que mientras se estaba verificando la corrida de toros promovióse en un tendido una fuerte disputa en la que varios espectadores se trabaron de palabras, pasando después á las vías de hecho.

Sacáronse á relucir armas blancas. Uno de los contendientes salió con una puñalada, de cuyas resultas se halla agonizando.

Capeas desgraciadas.—Heridos y contusos

Durante las capeas que ayer tarde se celebraron en Leganés, cuatro de los improvisados toreros fueron cogidos sufriendo heridas de mucha consideración.

Hubo también gran número de contusos y heridos leves.

BOLSIN

Barcelona 17 (á las 10.)

Interior	81'57
Nortes	61'90
Alicantes	95'35
Orenses	29'00
Francos	11'05
Coloniales	00'00

MERCADOS

INCA

Nota de los precios del mercado de hoy:

Almendrón	95'00	pts.
Trigo	15'00	»
Candeal.	15'00	»
Cebada del país (Novella)	8'25	»
Idem forastera	0'00	»
Avena del país	7'25	»
Idem forastera	0'00	»
Garbanzos	26'00	»
Maíz.	16'00	»
Habichuelas (confits)	50'00	»
Idem blancas.	36'00	»
Frijoles.	36'00	»
Habas para cocer (Novella)	17'00	»
Idem ordinarias.	17'50	»
Idem para el ganado.	15'00	»
Cerdos cebados	00'00	»
Higos pasos á 42 y á.	8'00	»
Azafrán 33 gm	2'50	»
Albaricoques qq.	00'00	»

19 Agosto de 1906.

Venta de fincas

A unos 300 metros del Pont d'Inca se vende una compuesta de planta baja y primer piso, con corral, sigua y todas las comodidades apetecibles para una regular familia. Informes: Plaza de Santa Eulalia n.º 10.



Gaceta del día

El agente ejecutivo de la 1.ª Zona de este partido ha dictado providencia de apremio de 2.º grado contra varios contribuyentes morosos.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia de apremio contra varios individuos morosos en concepto de contribuyentes por Derechos Reales.

Ayer cumplimentaron al gobernador civil Sr. Ruiz Aguilar, el Comandante del «Nueva España»; Sr. Delgado; el Reverendo P. Vicente Menendez, Superior de la Comunidad de P. P. Agustinos: Mr. Maurice de Sinconin, Consul de Francia; D. José Rover Tolrá, Subdelegado de Farmacia; D. Antonio Terrasa, D. Juan Durán, D. Sebastián Feliu, D. Gabriel Fuster Forteza, D. Gabriel Fuster Valentí, Concejal; El Alcalde de Selva, M. I. S. D. Matías Compañy, canónigo, D. Ramón Lande, Administrador de Aduanas; D. José Moratorí, Coronel de E. M.; D. Francisco Florit, Coronel de Infantería; D. Miguel Bestard, Representante de «La Unión de Explosivos», el Teniente Coronel de Infantería D. Ignacio Durán y el Juez de 1.ª instancia, accidental del distrito de la Lonja D. Gabriel Mas Guasp.

Se nos dice que ayer, uno de los guardias municipales de servicio en el P. del Borne denunció al Teniente de Alcalde de aquel distrito á un señor concejal que según parece se permitió pronunciar determinadas frases conceptuadas como ofensivas á una persona que desempeña un cargo elevado en esta capital.

Ha sido nombrada Maestra interina de Consell (Alaró) D.ª María Vivó Noguera.

En esta Secretaría de la Junta de Instrucción pública, se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, expedido á favor de D. Juan Simó Olivar, vecino de Ciudadela.

El próximo domingo á las seis de la mañana saldrán para Andraitx, con el propósito de llegar á las nueve y visitar la Colonia escolar que dirige don Bartolomé Terrades, el diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló, el Alcalde D. Bernardo Calvet, el Teniente de Alcalde D. Bartolomé Barceló, el Síndico D. Luis Alemañy, el médico don Bernardo Riera y nuestro compañero en la prensa D. José Vives Verger.

Por la policía fueron ayer detenidos dos muchachos que intentaron sustraer un talego á un vendedor de la Plaza de Abastos.

En la explanada de la Lonja riñeron ayer acaloradamente dos individuos de oficio pescadores resultando uno de ellos con una leve contusión en la megilla izquierda.

Procedentes de Barcelona llegaron ayer á bordo del *Balear* los inspectores de cuarta clase del cuerpo de vigilancia de aquella capital D. Paulino Picó, don Gregorio Lozano, D. Jaime Garriga y D. Victoriano Rico, que vienen á esta en virtud de haberlo así dispuesto el Ministro de la Gobernación resolviendo una petición formulada por el gobernador civil de esta provincia Sr. Ruis Aguilar.

Los citados inspectores en unión de dos agentes de la policía de esta ciudad prestan actualmente servicio en Valldemosa.

Llamamos la atención de la Comisión de Obras acerca de lo que ocurre en la calle de Gater, en donde se ha abierto una zanja, en la que se han caido ya algunas personas debido á que por las noches permanece esta abierta sin que se coloque en la misma el correspondiente farol.

Por la policía fué ayer entregado á sus mayores un muchacho que se había fugado del hogar paterno.

Esta mañana á una sirvienta que se hallaba por la P. de Abastos le han sido sustraídas tres pesetas que llevaba en un bolsillo del delantal.

En la Casa de Socorro de Sta. Eulalia fué curado ayer tarde un muchacho que presentaba una herida leve en la cabeza producida por una caida.

HOJA DEL CALENDARIO

AGOSTO

Sale el sol 5 h. 02.—Pónese 6 h. 48.

17

Stos. Reginaldo y Anastasio, obispos.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Cruz dedicadas Santa Elena: por la tarde los actos de coro, al anochecer Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En el Socorro, á Nuestra Señora de los Desamparados.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Cruz, dedicadas á Santa Elena, Exposición á las seis á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro Rosario, y novenay reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Eulalia, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta de Nuestra Señora del Confsión.

En S. Miguel de nueve á once de la noche, Adoración Nocturna con exposición del Sagrado Copón.

En la Concepción (Arrabal) al anochecer se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta de San Magin.

Visita á la Corte de María

En San Nicolás á Ntra. Sra. del Buen Suceso.

SALUD Y BELLEZA


Lavándose con Jabón Gorgot.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

y jóvenes elegantes que poneis cuidado en vuestra persona y quereis conservar la estética de vuestro rostro emplead el

JABON LÍQUIDO GORGOT

á base de hiel de vaca afrecho y salol

Este no es un producto de aquellos que tienen su época y gozan de fama poco duradera, sino que es NON-PLUS-ULTRA de los cosméticos; inofensivo, higiénico y eficaz para la hermosura de la piel. Todo lo que hemos dicho con respecto á la utilidad del

JABÓN LÍQUIDO GORGOT

puede resumirse en dos palabras

SALUD Y BELLEZA

MODO DE USARSE:— Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiera lavar, inmediatamente se la fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manifestaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifica con jabón en pastilla.

DE VENTA EN PALMA

Perfumerias de *Canals*, Brossa.—*Luis Estarás*, San Nicolás.—*Viuda Meridiano*, Cadena.—*Sucesores de Boscana*, Cort.—*Perfmueria del Teatro*, Borne.—*Perfumeria Quetglas*, Quint.—*Perfumería La Ilusión*, calle de San Nicolás.—*Almacenes San Jose.*—*Colmado La Providencia;* y *Farmacia Valenzuela*, Plaza de la Cuartera.—*Centro Farmacéutico.*

PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 3

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas

NO EXIGEN REGIMEN

SON DE EFECTO SEGURO — NO IRRITAN JAMÁS

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas

Eficacisimas en el Reumatismo, Gota y Artitrismo en todas sus manifestaciones.

De exito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarias de la mujer.

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

SALES DEL PILAR

Para preparar

LA MEJOR AGUA DE MESA

LA MÁS ECONÓMICA

LA QUE NO TIENE RIVAL

para todas las afecciones del

Estómago, hígado riñones é intestinos

INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.— Farmacia del Globo, Plaza Real, 1. — Barcelona.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Nunca las cápsulas perruvianas Borell

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.



M. CUCURNI

GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis, y Co-Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 827.—Despacho Princesa, número 8, Teléfono 647, Barcelona.

En la IMPRENTA
SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA
CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y Matanzas, saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre el vapor

MARTÍN SAENZ

NOTA. — Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar seguidamente la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona sobre el 25 de Agosto el vapor español

BRASILEÑO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 38 duros.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma.

HISTÓGENO — LLOPIS —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

ACADEMIA DE IDIOMAS

TEORICO PRACTICA

FRANCÉS-INGLÉS-ITALIANO

SE HACEN TRADUCCIONES

CALLE DE LA LUZ N.º 13—PALMA

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA UNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio
Efectos de escritorio. — Artículos de piel

SE ALQUILA

Una casa-horno en la carretera de Inca (Hostalets), buena clientela. Darán razón: Molineros, 5-3.º

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

ENTRESUELO

Se alquila uno con jardín en la calle de San Miguel n.º 89. Renta 35 pesetas.

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

GRAN SURTIDO

en Pitilleras, Tarjeteros, Petacas, Carteras, Moneperos de Señora, Variedad en Pipas, Boquillas y Objetos propios para Regalo.

PAPELERÍA SOLER — Conquistador, 41

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

IMPRENTA ✻ PAPELERÍA ✻ OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

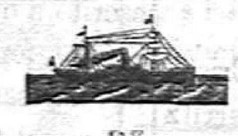
CONQUISTADOR, 41 y SOLEDAD, 27

La única casa en Palma que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio.—Efectos de Escritorio y Dibujo.—Artículos de piel.—Objetos para regalos

Precios fijos y económicos

SOCIEDAD GENERAL



DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Agosto de 1906

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona. RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco, pral.—Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintiún años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—SOLEDAD 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41